

# Resúmenes en castellano

# I. (Des)hacer el territorio

## La destrucción creativa y el urbanismo

Joan Vicente Rufi

Este texto tratará la perspectiva del filósofo estadounidense Marshall Berman sobre la modernidad, el capitalismo y la transformación del espacio, plasma-da sobre todo en el libro *All that is solid melts into the air. The experience of modernity*. A continuación se entrará en el papel del urbanismo como colaborador necesario para las finalidades del capital o, al contra-rio, para oponerse a ellas o matizarlas. Para acabar, la reflexión abocará al largo proceso que han vivido los humedales de la Pletera en Torroella de Montgrí (Girona), tanto por lo que tiene de norma como de excepción.

El título del libro de Berman proviene del Mani-fiesto Comunista de Marx y Engels, del fragmento “Todo lo que es sólido se disuelve en el aire; todo lo sagrado es profanado, y los hombres finalmente se ven forzados a considerar con serenidad sus con-diciones de existencia y sus relaciones recíprocas”. Berman considera que Marx no solo analiza la cruda realidad de la consolidación del capitalismo, sino que también describe la construcción del *modernis-mo*, es decir, de la lógica cultural del mundo moder-no. Pero, por otro lado, para Berman el fragmento condensa un principio fundamental del capitalismo y de la modernidad que acarrea: el de la necesidad de renovación constante para generar nuevas posibili-dades de beneficio, lo mismo que el economista Jo-seph Schumpeter, muy alejado del marxismo, denomi-nó con éxito “destrucción creativa” a principios de los cuarenta del siglo xx. El capitalismo necesita reciclar constantemente sus productos, una vez que ha agotado su generación de beneficio; todo es reci-clable, todo es susceptible de destruirse y transfor-marse para poder ser devuelto al mercado en forma y sentido diferentes pero produciendo de nuevo algún tipo de plusvalía.

Esa es, después del conflicto entre capital y tra-bajo, la otra gran contradicción del capitalismo y del mundo moderno: el conflicto entre el esfuerzo por consolidar estructuras sociales y formas de explo-tación y de acumulación de capital frente a la nece-sidad constante de mover ese capital allá donde dé beneficio y, por lo tanto, desmontando esas estruc-

turas, que se vuelven obsoletas sin remedio cada vez a más velocidad. Un siglo y medio después de las vi-siones de Marx y Engels, el capitalismo parece haber demostrado con creces ese principio de renovación constante. Si existe una realidad resiliente, esa es el capitalismo, siempre adaptable, siempre capaz de sa-car provecho de cualquier circunstancia.

En esa lógica del capital, como explican muchos autores, por ejemplo el geógrafo David Harvey, el urbanismo y la urbanización tienen un papel muy relevante. El proceso de expansión del hecho urbano es un campo clave para el capitalismo desde el inicio de la revolución industrial. Por si no bastase con eso, el capitalismo contemporáneo ha profundizado en esa promiscuidad con la urbanización, básicamen-te por el hecho de introducir el capital inmobiliario también dentro de las lógicas globales (nuestras bur-bujas inmobiliarias las pueden financiar los ahorros de los jubilados de Florida, y sus hipotecas fallidas las pagamos todos, y viceversa). Y por el hecho aún más trascendente de socializar las prácticas especu-lativas: lo que antes podían hacer unos pocos, ahora es susceptible de ser hecho por *cualquiera* que tenga una propiedad, unos ahorros o propiedad de endeudarse.

Harvey, además, aporta otro razonamiento in-teressante de la relación entre capital y urbanización, que es la constatación de que a menudo el beneficio privado se obtiene a partir de la apropiación de va-lores colectivos (o comunes), como pueden ser el patrimonio territorial, el paisaje o el medio natural.

Volviendo a Berman, en un capítulo dedicado al Bronx habla de los años setenta como de una época extraña. Por un lado, el barrio ya sufre las consecuen-cias de la “modernización del hormigón” que ha destruido el tejido social y físico precedente y lo ha abocado a la degradación. Pero, por otro lado, el au-tor detecta unas dinámicas nuevas que abren un ho-rizonte de reconstrucción. Identifica y propone dos respuestas vinculadas al arte: el mural urbano y el *land art*. Este busca la compatibilidad existente entre “la industria y la ecología”, aportando una especie de renaturalización proyectada o diseñada en la que lo destruido de algún modo se *venga* —oxidándolo, inundándolo, vegetándolo, cambiándole el color...— de los restos de lo que le ha agredido.

Como conclusión, es en ese amplio contexto en que los conflictos urbanos y territoriales se deben interpretar; no solo como la confrontación entre in-tereses contrapuestos en relación con un lugar, sino también como escenario y expresión de un conflicto más amplio. Y ahí toman sentido las reflexiones so-bre el derecho a la ciudad como objetivo fundamen-tal de los humanos, un derecho a cambiar y reinven-tar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos.

En contraposición a esa visión del urbanismo como cómplice del capitalismo debemos poner el foco en su vertiente reformista. Algunos teóricos defienden precisamente que el urbanismo nació de hecho del reformismo del siglo xix. Siguiendo los

modelos italianos, los responsables del urbanismo en Catalunya se sumergieron en esa práctica al inicio de la democracia. En 1967, el italiano Giuseppe Campos Venuti publicó un libro titulado *Amministrare l'urbanistica*, en el que, entre muchas otras cosas, venía a decir que el urbanismo no se podía dejar en manos del mercado del suelo y de sus propietarios, y que lo que se necesitaba eran administraciones democráticas y reformistas que lo gestionasen en nombre del interés común.

El urbanismo en la Costa Brava en estos últimos cuarenta años ha sido fundamentalmente reformista; ha tendido mayoritariamente a reducir superficie urbanizable, a proteger patrimonio y a generar otro patrimonio nuevo y de manera redistributiva. Paradójicamente, la percepción y la experiencia de dos generaciones se traduce en exactamente lo contrario: una expansión sin precedentes del territorio transformado por la urbanización. La solución a la paradoja es fácil de entender: el planeamiento ha conseguido disminuir en mucho el suelo urbanizable que se heredó del período franquista, pero a la vez ese nuevo planeamiento ha sido el apoyo técnico y legal de la materialización ultrarrápida de todo lo que ha quedado para el crecimiento. Y ello explica y justifica las movilizaciones que reclaman la protección de lugares determinados y la desclasificación del suelo. Las nuevas generaciones exigen que el urbanismo vuelva a buscar las fórmulas para dar una nueva racionalidad al territorio.

Si nos fijamos en concreto en el caso de la Pletera, esta representa la ruptura de las lógicas del capital inmobiliario que activa la transformación como instrumento imprescindible para mantener el beneficio y la apropiación de los bienes comunes a fin de acumular riqueza. Es decir, es un caso de urbanismo reformista y de aquello que lo mueve, a pesar de lo que ha costado llegar a buen puerto. En efecto, la destrucción creativa de la Pletera aspiró a revertir los procesos clásicos: la destrucción es la de un producto obsoleto pero, contrariamente a la norma, la creatividad no tiene como objetivo reintroducirlo en el mercado sino sacarlo de él y devolver al espacio unos valores, usos y beneficiarios no primigenios pero sí más naturales, sociales y colectivos. Otra ejemplaridad de la Pletera es la histórica: refleja todo el recorrido temporal de un proyecto que nace durante el franquismo y llega hasta el presente.

La particularidad de la Pletera es que no tan solo se limita la urbanización, sino que incluso se extingue lo ya transformado (y abandonado). Si no hubiese sido por los cambios sociales, culturales, políticos y legislativos, y por las crisis económicas, probablemente el espacio se habría urbanizado como estaba previsto. Pero las dilataciones temporales han hecho que fuesen apareciendo diferentes momentos —reformistas— que han permitido desde cambiar la normativa hasta percibir lo interesante de ese espacio y lo que era posible hacer en él: de miles de viviendas a dunas y balsas.

Elevando un poco la perspectiva, se podría decir que es un caso demostrativo de cómo el planeamiento urbanístico tiene una capacidad notable de decidir sobre el espacio y, en cambio, muy poca para decidir sobre el tiempo. Como excepcionalidad, con la Pletera esta vez el tiempo ha ido a favor del interés público y del medio natural.

Para concluir, el resultado de la Pletera tiene un punto de justicia poética. Contiene un poco del *land art* que anhelaba Marshall Berman para su maltratado Bronx. Y lo que parecía sólido —nada aparentemente tan sólido como el hormigón— se ha disuelto y se ha sustituido por elementos aparentemente frágiles, donde a ruina se ha convertido en un medio para construir nuevas formas. El reto es inmenso, los lugares donde hacerlo son innumerables y la necesidad es absoluta.

## La desurbanización desde la práctica arquitectónica transicional y metabólica

Marta Serra-Permanyer

El proceso de desurbanización y restauración de la marisma de la Pletera, en Torroella de Mongrí (Girona), es un proyecto que invita a reflexionar sobre dos de los principios que pueden regir los procesos de desurbanización: la óptica metabólica y la práctica arquitectónica transicional.

En cuanto al primer principio, el planteamiento teórico del enfoque metabólico sobre el paisaje se apoya en la investigación del historiador Enric Tello, que a su vez bebe del ecólogo Ramon Margalef. Compara el metabolismo de un ser vivo (de comportamiento endosomático, que consume energía generada en su propio cuerpo a partir de los alimentos) con el de un territorio o una comunidad (de comportamiento exosomático, que consume energía generada externamente). Que una sociedad o territorio sea exosomática implica que disipa su energía y depende de agentes externos, siendo a la vez consumidora y productora. Así, la circulación y la organización de los flujos de energía que entran y salen de un territorio sería su metabolismo, el cual puede estar estresado (produce más de lo que consume), ralentizado (consume más de lo que gasta) o bien estar en equilibrio. En un territorio antropizado se pueden tener muchas entradas de energía que disminuyen la capacidad productiva, pero también al contrario, pueden estimular la capacidad de producción hasta el punto de estresarse y saturarse. En este sentido, el caso de la Pletera es muy ilustrativo. El pasado agrícola y ganadero de la zona, que garantizaba el equilibrio sistémico y la riqueza biológica, se vio interrumpido por la urbanización y el progresivo

abandono de la actividad ganadera. Tal abandono ya era un indicio de desequilibrio metabólico, y la urbanización lo acentuó hasta el punto de simplificar el paisaje y reducirlo a tierra yerma. En cuanto a los flujos materiales, la energía introducida durante el proceso de urbanización es un elemento exógeno que perturbaba el equilibrio. El nuevo lugar perdió la capacidad de regenerarse por sí mismo y pasó a formar parte de la llamada *urbanización banalizada*, un sistema de paisajes estandarizados y simplificados con un nivel de información biológica casi cero. Un proceso de urbanización responsable no habría sido un agente disruptivo si se hubiese abordado desde la práctica del urbanismo ecológico, e, incluso tras la desurbanización, la óptica metabólica habría propuesto que no bastaba con la conservación ecológica, sino que era necesario retomar la actividad humana agrícola o ganadera para enriquecer la biodiversidad.

El segundo principio al que hacíamos referencia al inicio del artículo guarda relación con el urbanismo como proceso abierto y de transición para el cambio. Uno de los autores que han reflexionado sobre esta cuestión es el sociólogo Richard Sennett, que contrapone los procesos de urbanización abiertos y cerrados. Sennett sostiene que los sistemas de diseño cerrados han paralizado el urbanismo, mientras que los abiertos lo pueden liberar. Estos últimos se definen por la diversidad, la complejidad, el cambio y la exclusión, siempre capaces de adaptarse y mutar en condiciones muy adversas. Un sistema cerrado, en cambio, está formado por una estructura autónoma, marcada por la definición y el equilibrio interno, sin que se prevea la condición de cambio ni en el espacio ni en el tiempo.

El urbanismo transicional pone en el centro la gestión del cambio y trabaja con la incertidumbre como estrategia proyectual. Este principio va ligado a la teoría de tercer paisaje del paisajista francés Gilles Clément, que propone una evolución inconstante del paisaje residual (márgenes, descampados) hasta alcanzar una diversidad biológica muy heterogénea. Esta teoría se puede relacionar con la de Sennett, que plantea el concepto de umbral como espacio acogedor de los sistemas abiertos. Según Clément y Sennett, la marisma de la Pletera podría constituir un umbral, un tercer paisaje en vez de una frontera o un espacio autónomo. Una urbanización adecuada se podría haber desarrollado de modo poroso y resistente, previendo la gestión del cambio y la espontaneidad de la emergencia de la biodiversidad a partir de conceptos como el de la incertidumbre calculada, promovido por el arquitecto británico Cedric Price.

Price lo desarrolló en el proyecto teórico *Potteries Thinkbelt* en 1964, un esfuerzo por implementar términos como caducidad, reciclaje, tecnología, poder pedagógico o temporalidad en el proceso proyectual. Se ponía en duda la condición estática del producto arquitectónico, pero sobre todo

se perdía la confianza absoluta en la planificación. Para compensarlo, se debía confiar en las personas y el entorno como agentes proyectistas dotados de capacidad transformadora de su hábitat, entendido como un proceso en evolución constante. En la misma línea se hallan otras experiencias teóricas radicales que se aproximan al caso de la Pletera, como el proyecto “Non-Plan: An Experiment in Freedom”, que proponía dejar en manos de la incertidumbre y del tiempo la evolución de tres áreas naturales cercanas a ciudades británicas afectadas por la presión turística. Sugiera aplicar en ellas un proceso de no planificación para descubrir formas ocultas de configuración del espacio procedentes de las personas que habitaban el lugar y del mismo medio natural.

A continuación se muestran dos ejemplos de buenas prácticas de urbanismo adaptativo, que comparten directrices pensadas para asegurar la diversidad y la complejidad propias de un espacio umbral: pensar en pequeño, integrar lo existente, reversibilidad, conseguir una cierta indefinición y, sobre todo, contener el ego del proyectista o mitigar el deseo de crear una cosa nueva, para permitir la apropiación y el uso imprevisto del espacio.

El primer ejemplo que incorpora la mirada ecológica y social es el caso del antiguo helipuerto militar de la ciudad de Bonames, en la periferia de Frankfurt. En desuso desde 1994, una entidad social ocupó parte de esos espacios, a la vez que la ciudadanía empezó a apropiarse de la pista de aterrizaje, que mostraba su potencial como espacio público donde practicar usos recreativos. En 2002, el Ayuntamiento adquirió los terrenos y planteó a través de la propuesta de los paisajistas GTL Gnüchtel Triebswetter la estrategia de integrar en el paisaje del nuevo parque el material de residuo resultante del proceso de desurbanización. La heterogeneidad material se aprovechó para crear espacios de diferentes características para acoger y hacer emerger una flora y una fauna específicas. La variable del tiempo y la incertidumbre fueron los factores clave para facilitar la emergencia de un tercer paisaje, que ha sido estudiado para identificar las especies que aparecen y la evolución del índice de biodiversidad. Se trata, así pues, de un espacio pedagógico, pero también de un espacio de memoria que permite descubrir el solapamiento, la contemporaneidad de relatos y la superposición de usos.

En el plano académico y de investigación proyectual, otro caso se sitúa en el antiguo barrio de la Estación del pueblo de Sallent, en la comarca barcelonesa del Bages. El barrio se construyó en los años cuarenta del siglo pasado sobre una antigua mina creada en 1920, y fue abandonado entre 2005 y 2009 por hundimientos en el suelo edificado. Las viviendas se fueron demoliendo y en 2015 el Ayuntamiento de Sallent empezó a repensar el futuro de la zona. La entonces estudiante de arquitectura Maria Melo propuso una desurbanización que encajaba con la visión metabólica y transicional y promovía la

intervención a escala de ciudad y con impacto casi cero, equilibrando los aspectos ambientales con las demandas sociales de una comunidad que había interiorizado y normalizado el antiguo barrio como ruina nostálgica. La propuesta consistía en desmontar los márgenes para moverlos hacia el centro, y dejar que los márgenes evolucionasen desde la incertidumbre calculada, desde la evolución ecológica que permitía tratar los escombros y los rastros del antiguo barrio como tercer paisaje que quizá un día se convertiría en bosque espontáneo.

Reorganizar la materia para promover una transformación del paisaje de kilómetro cero implica una serie de condicionantes que se deben tener en cuenta. Los investigadores Mathis Wackernagel y William Rees establecieron los criterios por los que un material se podía considerar sostenible, lo que es esencial a la hora de promover un urbanismo responsable, pero también una desurbanización responsable. Es necesario considerar la tasa de reciclaje así como la energía necesaria para cerrar el ciclo de los materiales industriales, una repercusión ambiental que el mercado industrial no asume en el precio de coste. Ello se traduce en la creación de paisajes subordinados al desarrollo de otros paisajes a fin de acoger sus residuos, una doble cara de la moneda que aumenta los beneficios de uno trasladando el empobrecimiento social, económico y ambiental al otro.

El investigador y divulgador de economía ecológica José Manuel Naredo explica que, si bien en la época clásica la responsabilidad de transformar la sociedad y mejorar las condiciones de vida recaía sobre el individuo y su poder como actor político, hoy en día esa responsabilidad se ha delegado en la economía. Para evitar una confianza ciega en el capitalismo y en los aspectos positivos del crecimiento económico y urbano que comportan consecuencias regresivas en el ámbito social y ambiental de los paisajes del planeta, es necesario resituarse la responsabilidad en el individuo, en las vías que tenemos las comunidades para gestionar los recursos que nos relacionan con el medio. En consecuencia, la corriente de pensamiento basada en el decrecimiento nos propone apostar por las cuatro erres: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

Por la tanto, la diversidad ecológica y, también, la equidad social serán indicadores positivos como producto de una transformación paisajística basada en criterios metabólicos y de proceso. El aprendizaje en ese sentido será también transicional y, será no solo responsabilidad de los técnicos, arquitectos o urbanistas, sino también de la ciudadanía y, por extensión, del sector político.

## Poner en valor el paisaje como estrategia de intervención territorial

Gonzalo Sánchez García y Alejandro del Castillo, n'UNDO

El paisaje es un hecho complejo cuya comprensión y gestión pueden ser de utilidad para gobernar la complejidad del mundo actual, y pueden ser también un factor de desarrollo y profundización de la democracia. La actividad humana es la principal causa que influye en la transformación del paisaje a través de sus intervenciones sobre el territorio. A causa de la velocidad con que se ejecutan, tales intervenciones generan fuertes impactos que degradan de modo continuo y exponencial el medio físico y la calidad ecológica del planeta. Para abordar este problema es imprescindible reflexionar sobre la pertinencia de intervenir en el territorio, así como analizar los impactos que producen esas intervenciones.

Nos hallamos ante un paisaje dinámico, que el ser humano transforma con rapidez pero sin tener en cuenta su identidad. Esa ruptura con la identidad genera un distanciamiento respecto a la sociedad y acentúa el desapego con el entorno. Es necesario identificar cuáles son los valores que definen un paisaje para conservarlos y para que formen parte de la evolución de la propia identidad, de modo que se evite la homogeneización de los paisajes y se facilite su puesta en valor.

Poner en valor el paisaje es un proceso complejo y singular, ya que ese valor se manifiesta de un modo diferente en cada caso. En efecto, la valorización tiene un componente subjetivo que transforma el proceso y dificulta su definición. Por ello debemos asumir que no existen fórmulas cuantitativas generales que se puedan aplicar a todos los paisajes y que se trata de un proceso mixto entre objetividad y subjetividad, que debe ser objeto de debate, siempre teniendo en cuenta los conceptos siguientes.

Las preexistencias físicas y culturales deben ser analizadas para debatir sobre qué identidades y características se pueden recuperar o desarrollar para mejorar la calidad de vida de la población y para mantener el medio físico.

La protección es la vía para mantener las cualidades de un territorio, pero a la vez es necesario regular los usos creativos y culturales que se dan, los cuales deben convivir con actividades tradicionales autóctonas.

El paisaje es resultado de la cultura y la sociedad que lo han originado. Cuando el paisaje cotidiano es ajeno a un grupo cultural concreto, es posible que sus miembros se sientan excluidos, ya que para ellos el paisaje ya no posee valor como objeto cultural. El consiguiente desapego se puede traducir en abandono y falta de cuidado.

A pesar de que el paisaje ha perdido naturalidad, silencio y calma, cada vez hay más demanda de

espacios dotados de estas cualidades. El paisaje se percibe entonces como patrimonio cultural, como recurso no renovable sobre el que se debe actuar con sumo cuidado.

El ser humano no solo observa el paisaje, sino que forma parte de él. Desaparece el límite tradicional entre naturaleza y cultura gracias a una visión holística que permite aproximarse al paisaje de un modo más preciso.

Las mayores transformaciones del paisaje se deben a intereses económicos, pero es necesario buscar el equilibrio entre las expectativas económicas de la sociedad y la preservación de los valores paisajísticos, ya que esta también produce beneficios económicos y culturales.

La recuperación del paisaje puede pasar por el retorno al estado previo o por el establecimiento de una nueva función que restituya equilibrios y que responda a necesidades reales. Se trata de proponer desde la perspectiva cultural funciones alternativas que sean compatibles con la recuperación social y económica de las zonas deterioradas.

El turismo se ha convertido en un negocio en el que priman los beneficios. Viajar equivale a consumir, y ello ha generado intervenciones sobre el territorio que han alterado el medio ambiente y el paisaje hasta convertirlo en un paisaje de ciudad, un campo urbanizado.

La globalidad y la pérdida de identidad resultante se dan especialmente en las ciudades. Ello obliga a abordar las intervenciones urbanas desde una doble reflexión formal: la radical transformación de la ciudad en un momento concreto, pero también su evolución a lo largo del tiempo.

La ciudad, cada vez más difusa, desdibuja sus límites, y la ruralidad acaba reducida a los vacíos donde todavía no ha llegado la urbanización. Lo rural urbano es la nueva intersección entre el pasado rural y la actualidad urbana. Se debe trabajar en este paisaje para controlar su crecimiento y dotarlo nuevamente de dignidad.

El paisaje está configurado por la suma de todos los modos de percibirlo, sin que ninguno prevalezca sobre el resto. La percepción visual está determinada por múltiples variables y condicionantes que también se deberán tener en cuenta para ir más allá en nuestra propia percepción del paisaje.

El debate sobre el paisaje debe incluir voces diversas, de manera que su identidad continúe siendo una construcción social. Si el debate es sesgado, se pierde el equilibrio y se desoyen las necesidades sociales.

La sostenibilidad se debe entender como el respeto que nos lleva a producir y consumir solo lo necesario y pertinente, conscientes de que los valores económicos no pueden ser los únicos a la hora de validar una intervención sobre el territorio. Debemos considerar las preexistencias y los vacíos antes de añadir elementos al paisaje.

Los conceptos expuestos son la base sobre la que n°UNDO desarrolla sus proyectos, en los que trabaja con las preexistencias, proponiendo estrategias para respetar, recuperar y regenerar el territorio. Dos buenos ejemplos son la intervención sobre la periferia urbana de Kalmar (Suecia), donde se decidió conservar una zona de humedales como constituyente de la identidad del lugar, o la estrategia para un área rural de Ginebra, donde se propuso incrementar la edificación, como se requería, a la vez que se potenciaba el paisaje.

En resumen, es necesario poner en valor el paisaje teniendo en cuenta los múltiples factores y percepciones que se ven implicados en él. El punto de partida debe ser la sostenibilidad: detenerse a reflexionar sobre la necesidad de intervenir frente a la inercia de velocidad del cambio, considerando también la inacción como un modo de intervención.

## Ruinas al revés y poéticas del (des)hacer

Federico L. Silvestre

Poetizar, pintar y tratar con ruinas, en principio, es poetizar, pintar y tratar con la nada que avanza y las bellezas pasadas. Sin embargo, como ocurre con ciertas artes paisajísticas contemporáneas —en parte sugeridas en la Pletera— y como indica la experiencia del propio Goethe en Marienbad, no siempre es así. Efectivamente, en el arte residual contemporáneo lo que está en juego es, con frecuencia, una poética de la *ruina al revés* en la que muerte y vida caminan a la par. ¿En qué sentido se puede esto afirmar? Empecemos, para responder, con algunos ejemplos extraídos de los imaginarios más cercanos, con algunos jardines, instalaciones y filmes que, refiriéndose tanto al devenir humano, como al vegetal y al animal, parecen mostrar la presencia de esas paradójicas ruinas y descampados que no solo descansan en paz, sino que también parecen echar a andar, tanto en el ámbito de la narrativa audiovisual, como en el de la plástica y la arquitectura actual.

No cabe duda de que una de las cinematografías contemporáneas que han mostrado interés por esa vida humana que intenta salir adelante entre ruinas, baldíos y cunetas es la del director y fotógrafo alemán Wim Wenders. En un film suyo de 1974 titulado *Alicia en las ciudades* (Alice in den Städten), Wenders filma dos vidas cotidianas en carreteras, hamburgueserías y hoteluchos de televisores encendidos hasta altas horas de la madrugada. No cabe duda de que su vínculo con semejantes paisajes constituye un caso claro de relación conflictiva, y la dimensión crítica ahí tampoco falta. Pero lo curioso del asunto es que, en este filme, Wenders también parece querer contar otras cosas. Seres perdidos en-

tre ruinas urbanas, que vagan por no lugares y carreteras y aeropuertos de medio mundo, Philip y Alice no solo acaban forjando una comunidad desobrada donde no había ni vínculos de tierra ni vínculos de sangre, sino que logran disfrutar juntos en pensiones de mala muerte y caminos de ninguna parte. En este sentido, sería un error pensar que lo que Wenders nos cuenta con sus fondos y sus escenarios decadentes o periféricos responde solo a un discurso político, pesimista y cerrado, pues más allá de las críticas manifiestas, sus historias y paisajes parecen estar abiertos e irse reconstruyendo solos.

En segundo lugar, Gilles Clément. Da la impresión de que, aunque el paisajista y profesor de la Escuela Nacional Superior de Paisaje de Versalles habla mayoritariamente de plantas, con él se trata de algo parecido. Clément se ha hecho famoso por varias razones pero, sobre todo, por articular un discurso jardinero sumamente interesante que ha sabido llevar a la práctica. Entre sus aportaciones, destacan la gran profusión de sugerentes nociones que ha ido amasando con el paso de los años. No cabe duda de que algunas importantes, como las de *brassages*, *fiches* o *forêts de délaissés*, remiten al erial, al remover y hasta a los restos. Ahora bien, como en el caso de Wenders, resultaría injusto reducir su sentido a una decadencia o una nostalgia. Clément empieza a desarrollar la idea del *tiers paysage* en el año 2003 en el Lemosín, a raíz de un estudio que realiza para el Centro Internacional de Arte y Paisaje de Vassivière. ¿En qué sentido esta meditada apuesta implica ver vida allí donde los demás solo veían ruinas? Clément lo explica. En principio, no cabe duda de que nuestra tradición cultural ha asociado los descampados y el *tercer paisaje* con el abandono. Pero, como el francés comenta, son las formas maestras y los adocenados parterres de los jardines tradicionales los únicos que alimentan “une nostalgie”. Al contrario, cuando Clément se inspira en las cunetas y esparce semillas para dejar que las plantas ganen terreno sobre imponentes masas de hormigón o cemento, lo hace para mostrar no solo que la incapacidad para evolucionar condena a las construcciones humanas *à la ruine*, sino para recordar que, a la inversa, la vida que sobre ella aflora excluye la *nostalgie*, no habiendo para esta, incluso en su apariencia de descampado y cuneta, ningún pasado por venir.

En tercer lugar, el artista contemporáneo Pierre Huyghe. Aunque este trabajo con la vida animal y se refiera a ella, también él parece estar obsesionado con los terrenos incultos y baldíos para mostrar que, allí donde no vemos más que ruina, pasan en realidad muchas cosas. Ya el título de su intervención en la dOCUMENTA 13 de Kassel muestra a las claras de qué se trata. Huyghe es francés y cuando uno acude al diccionario para traducir de ese idioma al inglés la expresión *friche* se encuentra con la palabra *Untilled*, el título de su intervención. Colocando un panal de abejas en crecimiento sobre una escultura de formas clásicas, y soltando un perro en una área abandonada,

Huyghe consigue un resultado ciertamente extraño. A ojos tradicionales, dependientes de la idea romántica del arte, tales ruinas y el compost circundante remitirían al desecho, al eterno recuerdo de lo escatológico y a nuestros infinitos atentados ecológicos, siempre en retorno al problema de lo entrópico. Ahora bien, lo cierto es que no se trata solo de esto. Como indica el artista en una entrevista, el compost para él fue fundamental y, efectivamente, supuso el principio del proyecto. Pero no para volver al tema de la basura y la degradación, sino para destacar el modo en que lo orgánico convierte el máximo desorden y la máxima ruina en un principio y no en un final, siendo el compost poblado de gusanos ese “lugar donde las cosas abandonadas *sin cultura* se vuelven indiferentes a nuestra mirada, se metabolizan y permiten la emergencia de nuevas formas”.

Visto lo visto, cuando hablamos de las obras de Wenders, Huyghe y Clément, ¿nos referimos a ruinas o a *ruinas al revés*? Sin duda, resulta difícil comprender el modo en que la vida sigue ahí presente en cunetas, ruinas y descampados; resulta difícil porque buena parte de la tradición occidental asociada a esos temas lo pone prácticamente imposible. Se trata de una tradición escatológica que, una vez muertos los dioses, sin embargo, se ha quedado entre nosotros. Esa tradición casi siempre habla de principios y fines, de paraísos y desiertos, y de génesis y apocalipsis. Según la misma, la ruina y el *locus erēmus* es lugar de retiro y muerte; lugar de renuncia como explícita negación de la vida y todo lo naciente. Se trata de la tradición que canonizó, para empezar, a Pablo Ermitaño, retratado entre ruinas por Velázquez junto a san Antonio Abad, otro de los padres del desierto; así como de la tradición que encumbró a san Francisco, que se retiró al yermo para recibir los estigmas. Ahora bien, lo cierto es que la imitación de los hermanos del desierto opera en el seno de un discurso bien conocido y mucho más amplio plagado siempre de promesas de un dulce más allá que, mal que le pese a Giorgio Agamben, ya no está con nosotros.

Frente a semejante tradición, ¿cuál es el otro modo de soñar las ruinas y los descampados? Novalis quiso llamarse de ese modo porque se dio cuenta, hace muchos años, de que la tierra en barbecho es solo un aparente desierto en el que, a poco que uno se fije, descubre las flores renaciendo. Cuando, siguiendo sus pasos, caemos en la cuenta de que el gran relato de la historia heredado —el relato bíblico del principio y el fin— puede ser sustituido por la mucho menos evidente fórmula del eterno retorno, cambia toda nuestra imagen del devenir. Llegamos, así, a la conclusión de que, donde con frecuencia solo vemos la nada, también podemos percibir los nuevos brotes nacer. Esa, y no otra, es la lección de estas *ruinas al revés*.

## (Des)hacer el territorio: sobre poética ecológica

Martí Peran

La modernidad, con su ímpetu *antigenealógico*, no expresó ningún entusiasmo por las ruinas. La apuesta por la novedad, en las versiones más radicalizadas, menospreciaba lo ruinoso por su proximidad con las pulsiones nostálgicas y retrospectivas. Ante la ruina ya no había nada que leer sencillamente porque no había ruinas. Una vez desposeídos de cualquier código de lectura frente a los escombros, hoy, sin embargo, reaparecen las ruinas por doquier. Una enorme extensión de ruinas puntea nuestro paisaje. Ya sea por la devastación provocada por los accidentes naturales y tecnológicos, por la destrucción animada desde las agendas militares o, sobre todo, por las actuaciones promovidas desde la agenda espacial del capital, las ruinas se multiplican y se amontonan por todo el planeta. En cualquier caso, toda esta panoplia de posibilidades somete a la ruina al principio del valor de uso. Si la reaparición de las ruinas es tan cuantiosa y acuciante, lo que parece imperativo es hacerla rentable, ya sea como estrategia ideológica (el fin que nos acecha y nos obliga), como espectáculo o como potencia para nuevas productividades. Es en esta tesitura que la nueva hermenéutica de las ruinas todavía no encontró la fisura necesaria para abrirse a la posibilidad de una interpretación capaz de afrontar su objeto en su mera contingencia, como una suerte de verdad de hecho. La cuestión entonces puede formularse así: ¿que es capaz de decirnos hoy la ruina en sí misma?

La ruina contemporánea también es una simple cosa en la medida en que se expone como un fragmento incapaz de regresar al todo del cual procede, puesto que quedó arruinado y, asimismo, tampoco puede incorporarse al universo natural si no es como residuo con el que se tropieza en el propio intento fallido de reencontrarnos con la naturaleza.

La soledad de la ruina –su autonomía y su literalidad–, incapaz de ofrecernos ningún recorrido retrospectivo y, a la vez, obstaculizando la construcción de ninguna nueva perspectiva, nos sitúa ante la mera *inactualidad*. Lo inactual es lo perdido en tanto que no puede ser restituido, recuperado pero que, a pesar de todo ello, está ahí. La ruina subraya entonces su condición de coetánea con un mundo de presencias, pero manteniendo con ellas una relación anacrónica, un desplazamiento que la desajusta en el interior del marco que comparten y que, por ello mismo, lo completa.

En el interior de cualquier estado de las cosas, siempre hay algo ruinoso, algo que permanece ahí de un modo un tanto inapropiado, a destiempo, incapaz de someterse a ninguna simbiosis que lo asocie con el resto pero que, gracias a ese mismo desacoplamiento, expone una sombra de la anterioridad imprescindible para percibir el actual estado de las co-

sas en su peculiaridad. Con lo ruinoso, el presente, lejos de verse obligado a satisfacer por sí solo el sentido del tiempo, conquista la posibilidad de disfrutar de memoria: la facultad de saber un pasado como irrecuperable. El paradigma del pasado irrecuperable lo encarna hoy la naturaleza. La naturaleza es lo que se nos aparece como vestigio. La naturaleza es la ruina que consigna hoy lo irrecuperable, en la medida en que no puede ser restituida ni en una clave epistemológica –en calidad de origen perdido al que deberíamos regresar– ni en clave biológica si ello se interpreta como una reparación de daños ecológicos capaz de restituir situaciones *naturales* anteriores.

La consigna de renaturalizarnos y volver a ser salvajes se sustenta en la ilusión de restablecer un diálogo con un mundo vivo, pero nadie sabe qué significa exactamente eso en el marco de un Antropoceno que ha transformado las constantes vitales del planeta. Tampoco es viable rescatar a la naturaleza mediante operaciones de restauración ecológica, si ello se concibe bajo la ilusión de consumir un borrodo de las huellas culturales que permita restablecer un *pasado natural*.

Regenerar un territorio desde una perspectiva ecológica no es ningún atajo mediante el cual podríamos reencontrarnos con una naturaleza desmaquillada y sin la sombra de lo humano; a lo sumo, la regeneración ecológica representa un acto de *discreción*: la construcción de una distancia de retiro para que otra cosa ocupe la centralidad. Si la actuación ecológica representa ante todo un acto de autolimitación, la discreción es ese paso al lado por parte de lo humano, que abre el espacio para que la vida no humana se abra paso. Pero en este proceso no se consuma ningún restablecimiento de la naturaleza ni se la recupera para alimentar nuestras nostalgias. Es mucho más sencillo: lo que se descubre es nuestra propia facultad de retirada. La regeneración ecológica, a pesar de acelerar la multiplicación de procesos biológicos nuevos, no nos remonta hacia la naturaleza sino que nos instruye en el valor del des-hacer.

Des-hacer o hacer-nada, en calidad de modalidades heterodoxas del hacer, no solo comportan una acción, sino que probablemente sean el mejor ejemplo de lo *poético* en la medida en que dirigen el hacer fuera de la órbita del trabajo para reubicarlo en otra esfera difusa en la que tienen cabida lo inútil, lo simbólico y lo poético. Des-hacer es un modo de operar en el territorio, pero mediante un modo de hacer que remite a lo que en el mismo territorio ya está perdido para protegerlo como inactual. Esa es la tortuosa ecuación que subyace tras una actuación de regeneración ecológica: ya no una restauración de las condiciones naturales perdidas para que renazcan mediante una imposible regresión, sino un desplazamiento de la acción sobre el lugar para que la inactualidad de la naturaleza ocupe el primer plano. En la regeneración ecológica no se produce tanto una restauración de la naturaleza como se garantiza la conservación de su condición ruinoso. Regene-

rar ecológicamente un lugar no es restaurar la naturaleza sino un modo tan radical de añoranza que permite hacerla presente como pura anterioridad; el territorio regenerado puede ofrecernos un espectáculo de naturaleza bien viva y orgánica, pero siempre atravesada por un des-hacer que le imprime una irreversible artificiosidad que la invoca como perdida. Si hasta un momento determinado el territorio en cuestión estaba infectado por la acción especulativa que priorizaba del lugar el valor mercancia, la regeneración ecológica comporta una desviación poética que reconduce el valor de ese mismo territorio hacia nuevos parámetros (ecológico, científico, social...) ajenos a la plusvalía, pero que también exigen una determinación y una acción que nunca es un simple borrado de las acciones que antes proyectaron sobre el territorio el unívoco valor mercancia.

Cada una de las escrituras que se acumulan sobre el territorio obedece a los intereses prioritarios que cada momento del relato infunde sobre ese mismo lugar. Cuando el interés es de orden especulativo, el territorio padece una explícita presión urbanística que modifica su aspecto; a su vez, cuando el interés revierte en una dirección ecológica, el mismo territorio se somete a una escritura des-hacedora que vuelve a modificar el lugar en función de la nueva tabla de valoración.

Cada lugar, en el vaivén de sus modificaciones, acumula escrituras, las amontona. En ocasiones, la intervención es de carácter tan estridente que silencia el eco de las escrituras anteriores; en otras ocasiones, cuando la acción adopta el registro de una regeneración ecológica, la escritura que se añade se rige por un código de discreción tan latente que puede parecer que restituye una suerte de texto original y restablece el carácter unívoco de lugar, pero eso es totalmente ilusorio: no hay modo de que un texto sea capaz de escribir el blanco de la página. No hay vuelta atrás; la regeneración ecológica no instaura un tiempo regresivo sino un *tiempo topológico*. Para George Kubler el tiempo tipológico es aquel en el cual, en un lugar y momento determinado, conviven obras originales y réplicas. En el marco de una regeneración ecológica, en lugar de reconocer un tiempo de dirección única que retrocede –como dirección única tendría una historia del arte solo progresiva–, quizás deberíamos reconocer una lógica de tiempo topológico por la cual, en un momento y lugar determinado –el de la acción regenerativa– no se produce tanto un restablecimiento de lo perdido sino que se facilita la aparición simultánea de dos novedades: de un lado, la inevitable emergencia de fuerzas biológicas nuevas, especies invasoras, siquiera previstas al inicio de la actuación regeneradora; y, por el otro lado, la propia réplica de la naturaleza que no regresa con la regeneración, sino que llanamente aparece reformulada en su inactualidad, al menos en la medida en que su mismo (re)aparecer solo es factible mediante la acción poética de un des-hacer.

II.

## El caso de la Pletera

### “¡Salvemos la Pletera!”. Crónica de un imposible

Ricard Pié, Josep Maria Vilanova, Purificación Díaz y Anna Zahonero

Cuando se revise la historia del urbanismo de la Costa Brava, será imprescindible valorar cuáles fueron los efectos de la herencia franquista. La transición política se tradujo en unos planes que llegaron cargados de hipotecas, ya que se tuvo que trabajar con los mismos instrumentos y leyes que en el pasado. La revisión del planeamiento no se pudo basar en las dudas sobre la legitimidad de los derechos urbanísticos que se reclamaban, sino solo en el grado de consolidación del planeamiento y su edificación. El resultado del traspaso de la dictadura a la democracia fue muy diferente en función de la zona geográfica. En Cataluña se impuso la revisión de la herencia a partir de una lectura rigurosa de la legislación franquista, pero tampoco se puede olvidar la presión ciudadana en pro de una revisión en profundidad de la herencia recibida. Por el contrario, en otras zonas como la Comunidad Valenciana o las islas Canarias, se decidió ser benevolente y aceptar esa herencia como valores consolidados. Las dos revisiones del planeamiento urbanístico de Torroella de Montgrí, la de 1983 y la del 2002, siguieron los pasos de la primera escuela.

El desastre urbanístico de la Costa Brava fue una operación propiciada por la Comisión Provincial de Urbanismo de Girona (CPUG). A partir de la Ley del suelo de 1956, se redactó el planeamiento urbanístico de los principales municipios gerundenses y se estableció una banda edificable a lo largo de la costa. El Plan general de ordenación de Torroella de Montgrí, promovido por la CPUG (1967) calificó la Pletera por primera vez como “campo urbanizable”. Estos dos documentos fueron suficientes para generar una expectativas que pusieron las bases para urbanizar todo el frente marítimo, con Montecarlo como modelo de referencia.

La revisión del plan de 1983, distinguida con el Premio Nacional de Urbanismo que otorgaba el Gobierno español, formó parte de un programa de revisión del planeamiento urbanístico impulsado por la Generalitat provisional. Un plan valiente, que abordaba aquella transición urbanística con criterios rigurosos en cuanto al reconocimiento de derechos

y la mejora de la ordenación. No obstante, si bien se resolvían cuestiones de los núcleos de Torroella y L'Estartit, el humedal de la Pletera seguía siendo edificable.

Cuando se encargó la segunda revisión del Plan general, la que acabó en 2002, la Pletera parecía estar condenada definitivamente; la única esperanza era que apenas estaba edificada. Una de las líderes del equipo redactor de esa revisión era la arquitecta y paisajista Rosa Barba (1948-2000), que estaba en plena batalla académica para incorporar el proyecto paisajístico como una alternativa renovadora al planeamiento morfológico imperante en aquel momento. El paisaje es algo más que territorio. Este es, para el agricultor, el lugar y el material con el que trabaja. Cuando el territorio pierde tal condición productiva, se convierte en un todo sin valor que tanto puede servir para instalar una planta de recogida de residuos como para construir un *resort*. El paisaje va más allá; el territorio deja de ser el soporte de las actividades para presentarse como el palimpsesto de la historia, como un relato social que configura nuestra identidad.

Reformular el planeamiento desde el paisaje pasaba por reinterpretarlo y encontrarle un sentido. El plan de 1983 fue un ejercicio pensado desde la construcción del territorio, mientras que el de 2002 se pensó desde su condición paisajística. Los estudios dirigidos por Barba para introducir esos cambios revelaron un municipio rico en contrastes y valores, articulado en cuatro sistemas territoriales: un frente marítimo de humedales y salobrales en peligro de extinción; un llano agrícola económicamente activo; unos terrenos arenosos que hacían de bisagra entre el llano y el macizo del Montgrí, donde históricamente se había dispuesto el poblamiento, y un macizo como gran boya rocosa. La recuperación paisajística del municipio pasaba por recolocar las cosas en su sitio, tal como explican los principios del *site-planning*, con una fórmula paisajística que busca la vocación (*genius loci*) de cada parte para definir el conjunto.

El movimiento reivindicativo de la comarca del Baix Empordà empezó con la lucha contra los vertidos contaminantes de la fábrica Torras Hostench el verano de 1976. Unos meses antes, se había publicado el libro *Natura, ús o abús. El llibre blanc de la gestió de la natura als Països Catalans* [Naturaleza, uso o abuso. El libro blanco de la gestión de la naturaleza en los Países Catalanes], coordinado por Ramon Folch, y en noviembre de 1976 se inició la campaña Salvaguarda del Patrimonio Natural. Las preocupaciones por el medio estaban llegando a la calle. Concretamente la defensa de los humedales del Empordà dio pie a una de las batallas reivindicativas más importantes del país, pero los resultados fueron distintos en función de la comarca. Mientras que en el Alt Empordà se salvaba el espacio destinado a una tercera marina en medio de las marismas de Empuriabrava y Santa Margarida, en el Baix Empordà se dejó la defensa de los humedales de la comarca en manos de los municipios afectados.

En la década de los noventa, la Pletera se convirtió en un elemento de compensación por una operación inmobiliaria mal gestionada en la que estuvo implicado el promotor estadounidense Kepro. Esta empresa apareció poco antes de los Juegos Olímpicos de Barcelona con la apariencia de ser el inversor perfecto para salvar Catalunya de la crisis en ciernes gracias a sus inversiones por todo el territorio (Diagonal Mar, Sant Cugat o el mismo Estartit, entre otras). Sin embargo, a partir de 1992 la historia se torció al descubrirse un gran fraude fiscal que acabó con la condena del director general de Kepro y la huida al extranjero de algunos de los implicados. Además, la crisis económica e inmobiliaria de finales del siglo xx hundió el mercado, y los que pudieron se quedaron a la espera de una recuperación que no acababa de llegar.

Los trabajos para la revisión del Plan general de Torroella de Montgrí de 2002 sirvieron para entender que la recuperación de la Pletera era algo más que una reivindicación cívica. La Pletera era una pieza clave para entender aquel territorio y poner en valor el paisaje. Se debía cambiar por completo la ordenación de 1983, recuperar la estructura histórica del poblamiento como pauta urbanística para la reordenación del suelo y reconsiderar algunas de las tareas que quedaban pendientes.

La reacción de los nuevos promotores fue inmediata. Si bien la Pletera no era más que una compensación por la citada operación inmobiliaria, no había nada que negociar: la urbanización de la Pletera se había hecho de un modo impecable y los derechos urbanísticos estaban perfectamente consolidados. El margen de maniobra municipal era muy pequeño. Las alternativas pasaban por la compra o expropiación del terreno, la transferencia de los aprovechamientos a otro punto del territorio, la concentración de la edificabilidad o la cesión gratuita de los terrenos, pero ninguna opción satisfacía a ambas partes a la vez.

Uno de los actores administrativos presentes en ese debate fue la Dirección General de Costas (DGC) española. En 1988 se había aprobado la nueva Ley de costas y desde aquel año hasta el cambio de gobierno de 1996 la política de costas experimentó un cambio radical. No solo se actualizó la legislación, sino que también se incrementaron las inversiones de manera exponencial. La política costera anterior a la nueva ley había sido muy poco activa; el dominio público del litoral se administraba con una cierta displicencia y la obra pública se dejaba en manos privadas. La revisión de la Ley de costas no fue rupturista, solo una puesta al día destinada a recuperar el carácter público de la costa y a recordar las obligaciones que la Administración tenía con esa parte del territorio.

El crecimiento de la inversión pública en los primeros años fue espectacular. En un período relativamente corto de tiempo, se revisó la ley, se modificaron los criterios y los proyectos de defensa de la costa, se regeneraron algunas playas con aportacio-

nes artificiales de arena, se construyeron la práctica totalidad de los paseos marítimos y caminos de ronda y se impuso otro modo de gestionar el dominio público de la zona maritimoterrestre.

La aprobación de la Ley de costas fue el punto de partida de un cambio que afectó tanto al marco legal como a la actuación del Estado en la ordenación y la gestión del litoral. La Ley pasó a incluir dentro de la zona maritimoterrestre las zonas de marisma, como la Pletera, pero la DGC no parecía especialmente interesada en intervenir en ella. Desde el Ayuntamiento de Torroella se aprobó provisionalmente una solución de compromiso para la zona, dejando solo un tercio de la Pletera como edificable con la idea de construir un hotel singular que sirviese para compensar una parte de los derechos de los urbanizadores. No obstante, un informe de la DGC finalmente consideró que el humedal se debía proteger por completo y lo clasificó como suelo no urbanizable protegido. Una vez que el plan estuvo aprobado definitivamente, el Servicio Provincial de Costas de Girona redactó el expediente de modificación de la delimitación de la zona maritimoterrestre, con la incorporación al dominio público de toda la Pletera. Finalmente, en 1999 la Universidad de Girona y el Ayuntamiento empezaron una serie de proyectos LIFE que finalmente sirvieron para restaurar toda la Pletera y recuperar el humedal.

Durante los años de democracia, han surgido varias fórmulas de defensa y protección de la costa, pero en la Pletera se fue más allá, ya que la solución pasó por reivindicar el carácter inalienable del bien y su condición de espacio natural protegible. El caso de la Pletera es una muestra de las posibilidades de una voluntad política firme y una exploración de lo que todavía ofrece el planeamiento y las leyes para la defensa del territorio.

## De la Pletera urbanizada a la Pletera desurbanizada

Àgata Colomer y Xavier Quintana

La marisma de la Pletera, en el municipio de Torroella de Montgrí (Girona), fue un espacio muy codiciado en el pasado como proyecto de transformación urbanística vinculado al desarrollo del turismo. La zona se empezó a urbanizar a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, pero las obras se detuvieron. Después de años de litigio, finalmente la Dirección General de Costas incluyó la Pletera en el dominio público marítimo-terrestre. La desclasificación del suelo de la zona de la Pletera durante la Revisión del Pla General de Ordenación Urbana aprobada en 2003 representó la última fase para su protección. Desde entonces y hasta el inicio del proyecto de restauración, la Pletera continuó igual

como la había dejado la empresa constructora una vez abandonados los trabajos: una primera manzana consolidada y edificada, el paseo marítimo de casi un kilómetro de largo con cuatro rotondas, una calle paralela asfaltada y cuatro calles perpendiculares que conectaban el paseo con la calle.

Los usos que fue adquiriendo la Pletera con el paso de los años cada vez eran más difusos; paralelamente, la zona entró en un estado progresivo de deterioro. A pesar de ello, el paseo marítimo abandonado pasó a ser un símbolo, un elemento visual con el que se identificaba el espacio. Del mismo modo, también se convirtió en un lugar donde se cometían actos vandálicos menores.

La búsqueda de financiación para poder revertir la situación de la Pletera no cesó, y fue por medio del programa LIFE Naturaleza que el Ayuntamiento y la Cátedra de Ecosistemas Litorales Mediterráneos consiguieron la aportación económica necesaria para poder devolver a la zona los valores naturales que le correspondían y detener así su progresivo estado de degradación.

En 2014 empezó oficialmente el proyecto LIFE Pletera, que no solo se centraba en la restauración ambiental de la Pletera sino que también tomaba un cariz divulgativo, pedagógico y demostrativo. Aparte de todos los trabajos de excavación, demolición y transporte de material, cabe destacar la importancia de todas las actuaciones que se realizaron a lo largo de los cuatro años de duración en materia de comunicación y divulgación del proyecto, así como su gestión y proyección exterior.

LIFE Pletera fue coordinado por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, y tuvo como socios a la Generalitat de Catalunya, la empresa TRAGSA y la Universidad de Girona, junto con las aportaciones de la Diputación de Girona y la Fundación Biodiversidad.

Las acciones y el calendario del proyecto se diseñaron de modo que durante el primer año de ejecución se realizasen los trabajos preparatorios y se pudiesen en marcha todos los mecanismos necesarios para completar el proyecto en cuatro años.

El primer año se redactó el proyecto ejecutivo de la obra, la topografía y la cartografía de la circulación de las aguas subterráneas, y se preparó todo el vivero, tanto de especies halófilas como psamófilas, y también de ribera para futuras replantaciones. Para la redacción del proyecto ejecutivo se buscó el consenso y la participación de los diferentes socios implicados. Una vez redactada la modificación del proyecto ejecutivo se llevó a cabo una primera prueba piloto, junto con una serie de catas geológicas, a fin de conocer la realidad del subsuelo y actuar en una de las parcelas de 4.300 m<sup>2</sup>.

A partir del segundo año de proyecto, ya se instalaron los elementos para iniciar la restauración del sistema de dunas. Paralelamente, arrancaron las obras de desurbanización y restauración ambiental. Todo el material extraído se transportó a una zona

habilitada dentro de la misma obra, donde se hallaba una planta móvil de triturar para desmenuzar todo el material, reducir su volumen y optimizar así el transporte a un centro autorizado o a un lugar de uso. Una vez retirado el paseo se procedió a crear un sistema de lagunas resiguiendo el antiguo recorrido del paseo. El sistema estaba formado por seis lagunas de inundabilidad variable. Con el sistema de lagunas creado, se excavaron las parcelas para formar la franja marisma. En todos los trabajos de excavación, el residuo se transportaba al área de apilamiento, donde se trituraba y cribaba para reducir su volumen. Una vez pasado ese primer proceso, el uso al que se destinaba variaba en función de su naturaleza.

Durante el tercer año de proyecto, los trabajos de restauración se limitaron a retirar el material que todavía permanecía apilado en la primera parcela, que posteriormente se excavó. Con el ahorro generado a partir de los trabajos de excavación, surgió la posibilidad de retirar la línea eléctrica de media tensión que pasaba de modo subterráneo y aéreo por todo el perímetro de la Pletera. Además, el ahorro también permitió ampliar el presupuesto previsto para el proyecto de itinerarios y reorganización de accesos.

El último año de proyecto se tramitaron los dos proyectos de obra pendientes; no obstante, la tramitación fue más compleja de lo previsto y fue necesario solicitar una prórroga.

El proyecto de retirar y soterrar la línea eléctrica consistió en el trazado de una nueva línea subterránea con un recorrido exterior a la zona de marisma. Es destacable también el trabajo realizado en los tres centros de transformación adyacentes, situados en paralelo a la costa, que eran otra de las imágenes testimonio del pasado en la Pletera. Con la retirada del trazado de la línea en la zona, el primero de los centros continuó en activo para dar servicio a la urbanización consolidada, mientras que el segundo se demolió y el último de los centros de transformación se reutilizó como observatorio de fauna.

La organización de los accesos e itinerarios en la zona era sumamente importante a fin de compatibilizar el uso público con la conservación de la marisma y las lagunas restauradas. Se diseñó un recorrido periférico aprovechando el trazado de la antigua calle Illes Medes, al estar en la parte más exterior de la finca.

En paralelo a los trabajos de excavación, mensual y trimestralmente se fueron tomando muestras tanto de las lagunas como de la flora y la fauna de la Pletera con el objetivo de analizar la evolución del estado ecológico de las lagunas, así como también del resto de los hábitats presentes.

Mientras se desarrollaban todos los trabajos de restauración ambiental, desde el Ayuntamiento de Torroella se llevaron a cabo tareas de comunicación y difusión del proyecto.

Otro aspecto importante de LIFE-Pletera fue su carácter demostrativo a la par que transversal. El proyecto despertó el interés de multitud de disciplinas

y grupos, una diversidad de visiones que calificaron el proyecto de desurbanización de iniciativa innovadora y ejemplar desde cada una de sus vertientes.

La decisión de llevar a cabo un proyecto como el de la Pletera no responde únicamente al beneficio intangible que supone el poder disfrutar de una naturaleza restaurada, sino que se debe al conjunto de servicios ecosistémicos que proporciona una línea costera recuperada. Desde un punto de vista estrictamente del provecho humano, los ecosistemas aportan determinadas propiedades que se denominan servicios ecosistémicos, y que se definen como aquello que contribuye de manera directa o indirecta al bienestar humano. Los servicios ecosistémicos se clasifican en cuatro grandes grupos. El primero incluye los servicios de provisión en su sentido más amplio y los productos obtenidos. Un segundo grupo integra los servicios de regulación, como la capacidad de depuración del agua, de protección ante riesgos naturales o de regulación del clima. El tercer grupo engloba aquellos beneficios no materiales derivados del disfrute de la naturaleza desde un punto de vista cultural, como valores estéticos, de recreación y de enriquecimiento personal. El cuarto grupo recoge todo aquello relacionado con la conservación de la biodiversidad. Así, los ecosistemas proporcionan beneficios que van más allá del mero disfrute de la naturaleza, y ello es lo que justifica llevar a cabo un proyecto de la envergadura de LIFE Pletera.

En relación con la biodiversidad y con su papel en el contexto de los servicios ecosistémicos, cada vez más se considera la biodiversidad no tanto como un tipo de sistema ecosistémico sino como una propiedad transversal y necesaria para el funcionamiento del ecosistema. En términos de servicios ecosistémicos, un ecosistema solo los puede proporcionar si es maduro y se encuentra en buen estado de conservación. Cualquier alteración que modifique las proporciones entre especies o la interacción de estas con el medio externo compromete el funcionamiento ecológico del ecosistema, así como la producción de los servicios ecosistémicos.

En la costa y en un contexto de cambio global, los servicios ecosistémicos relacionados con la regulación y la protección de riesgos toman mucha importancia. Los ecosistemas litorales no son tan efectivos en la protección de la costa si están degradados, como se pudo comprobar en la misma Pletera después del gran temporal del 26 de diciembre de 2008.

La restauración de la marisma de la Pletera se planteó buscando la recuperación de sus funciones ecológicas a fin de que aportase los servicios ecosistémicos característicos de ecosistemas costeros similares. Las acciones de restauración se diseñaron siguiendo cinco criterios organizados jerárquicamente, de manera que no se aplica uno sin garantizar el cumplimiento de los anteriores. Tales criterios son, por orden de importancia: la conservación del funcionamiento ecológico del ecosistema costero, la mejora de las poblaciones de fartet, la no interven-

ción en zonas que todavía conservan la vegetación de la marisma, la recuperación del nivel topográfico existente antes del proceso de urbanización y el diseño de una nueva distribución topográfica.

Restauraciones similares a la de la Pletera se deberían plantear también en todos los espacios degradados que todavía quedan como mecanismo de adaptación al progresivo aumento del nivel del mar. En una costa activa, el retroceso como respuesta a la subida del nivel del mar solo es compatible con ecosistemas maduros y si existe espacio de acomodación hacia donde los sistemas costeros puedan retroceder. Barreras rígidas tras la línea de playa limitan la capacidad de adaptación de la costa. Por ello, en una estrategia de adaptación al cambio climático es esencial conservar todos los espacios naturales costeros persistentes y recuperarlos para que vuelvan a su estructura y función originales.

## El proyecto artístico *Lloc, memòria i salicòrnies*

Martí Peran

En 1986 se inició el proyecto de urbanización de la Pletera (Torroella de Montgrí, Girona) con la previsión de edificar 655 viviendas unifamiliares con sus respectivos equipamientos. El proyecto generó rechazo, pero en realidad fue la crisis económica lo que detuvo las obras después de una primera fase poco exitosa. En 1998 la zona se protegió definitivamente, y entretanto la marisma quedó en una situación ambigua, acogiendo usos muy diversos. Fue en ese período en el que el artista Pere Noguera se acercó a la Pletera para desarrollar una intervención que hasta hoy ha permanecido inédita.

La marisma de la Pletera quedó atravesada por un paseo que se alzaba como una frontera entre la zona urbanizable y el frente marítimo, convertido en un mero paisaje del que disfrutar desde el balcón. La acción de Pere Noguera consistió en instalar unas humildes sillas allá donde la arquitectura del paseo enmarcaba el horizonte y, por otro lado, colocar unas pelotas de terapia psicomotriz sobre las columnas o junto a los ornamentos esféricos de hormigón que remataban las rotondas y las barandillas del paseo. Con esa intervención se revertía toda la significación del paseo: ya no era la antesala de una mirada propietaria sobre el territorio sino un lugar de recogimiento.

En el marco del proyecto Life Pletera, promovido para desurbanizar y restaurar la marisma de la Pletera, se incorporaron una serie de intervenciones de artistas bajo el epígrafe *Lloc, memòria i salicòrnies* ('Lugar, memoria y salicornias'). Habitualmente, el arte aparece a posteriori, cuando la actuación científica ya ha acabado su trabajo, pero en este caso los proyectos artísticos se plantearon como trabajos de

investigación desplegados durante el proceso de regeneración natural, para favorecer que la aproximación al entorno de artistas y científicos fuese un diálogo capaz de reorientar la misión de todos los protagonistas.

Las intervenciones de *Lloc, memòria i salicòrnies* preveían múltiples objetivos: imbricar la acción cultural en el interior de un proyecto científico; contribuir a reflexionar sobre el paisaje de modo complejo; favorecer una aproximación a las memorias del lugar; plantear como un problema la misma idea de regeneración, y contribuir a la difusión de una intervención paisajística con vocación pública. Los artistas que participaron en el proyecto son Jordi Morell, Esteve Subirah, Joan Vinyes, Ivó Vinuesa y Isadora Willson.

Con *La Pletera: un cas d'entretemps*, Jordi Morell se fijó en el entretiempo que afectó a la Pletera durante el proceso de regeneración, y insinuó que tal entretiempo es la única categoría temporal capaz de consignar la naturaleza inestable de cualquier territorio. El proyecto registró toda la actividad de aparición y desaparición que se produjo en el espacio, creando diferentes relatos paralelos de carácter poético, científico o documental sin jerarquía alguna.

En *Forma 26 Pletera Esteve Subirah* preservó una plataforma de 90 m<sup>2</sup> del paseo pavimentado a modo de no-monumento que, en vez de conmemorar algo, más bien invitaba a usarlo de forma ocasional. El trabajo se complementó con una serie de registros sonoros capturados *in situ* durante el proceso de regeneración del lugar.

*Human Nature*, de Ivó Vinuesa, es un proyecto cinematográfico articulado en cuatro capítulos estacionales que, por medio de un estilo narrativo que emula el tono épico de los documentales de naturaleza, se aproxima al ecosistema urbano de esas casas de veraneo. El paradójico resultado es que la marisma es objeto de un tráfico continuado, mientras que la urbanización atraviesa las estaciones del año de modo casi impertérrito hasta que llega el ruido del verano.

El proyecto *S/T* de Joan Vinyes proponía *construir una ruina* por medio de unas columnas procedentes del desmantelamiento de las rotondas del antiguo paseo. El objetivo era hacer presente un fragmento de la Pletera urbanizada que, más allá de evocar el pasado inmediato del lugar, permaneciese como un elemento descontextualizado y sometido a un proceso de interacción con el ecosistema natural del entorno recuperado.

*Miratges*, de Isadora Willson, gravita en torno a la memoria y a la idea de especulación. Por medio de entrevistas a varios vecinos, se construyó un imaginario de la Pletera de carácter coral. Asimismo, el proyecto proponía reconducir hacia la ficción el proceso de especulación que había experimentado la Pletera mediante una serie de acuarelas, impresas como postales, que reproducían los paisajes del lugar a partir del registro de las citadas descripciones orales.

\*\*\*

Con su teoría del jardín planetario, Gilles Clément planteaba un llamamiento a que el arte invadiese el planeta de modo que, atrapados ante el objeto estético, se garantizase el efecto de una conciencia ecológica radical. Sin embargo, el mismo autor calificó la ocurrencia de trampa, ya que el jardín planetario supondría un carácter conservacionista sostenido en la inutilidad de lo estético, lejos del perfil político que exige el auténtico proyecto ecológico. La única opción, añadía, era que el arte, al protegerse a sí mismo, también protegiese la vida. Las intervenciones artísticas que forman *Lloc, memòria i salicòrnies* no pueden garantizar tal compromiso. El arte siempre se ha situado entre la voluntad de hacerse notar y la ilusión de desaparecer para permitir que se despliegue lo que el arte mismo enuncia. Tal es la paradoja que le es estructural. Si bien los proyectos artísticos ideados en la Pletera están comprometidos con el propósito de la regeneración natural del lugar, en vez de participar en él de un modo imperceptible, lo hacen con el grado de estridencia que comporta su misma impostación en el lugar. La cuestión que se impone entonces es sencilla: si el objetivo es restaurar un lugar natural eliminando la huella humana, ¿por qué añadir nada? Para responder esta cuestión exploraremos tres argumentos complementarios.

En primer lugar, se pueden injertar proyectos artísticos en el interior de un proceso de regeneración ecológica a fin de subrayar que todo deshacer implica un hacer. Todo ecosistema está vivo en la medida en que evoluciona añadiendo siempre información nueva; en consecuencia, un proyecto de regeneración ecológica, a pesar de estar animado por una voluntad de restauración, nunca se puede proponer retroceder. Aunque la actuación promovida consista en generar las condiciones para que la dinámica natural gobierne el territorio, la viabilidad de ese objetivo obliga a intervenir sobre el lugar. Es imprescindible acentuar la evidencia de esa dirección única que determina la viabilidad de cualquier ecosistema. En ese sentido, junto a la actuación científica también son necesarios unos hitos muy visibles que recuerden que el lugar en cuestión, en la medida en que siempre está sometido a sucesivas intervenciones, permanece en una vulnerabilidad perpetua. Esa es la función de los trabajos *Forma 26 Pletera* de Esteve Subirah y *S/T* de Joan Vinyes.

El segundo argumento defiende que se pueden añadir obras nuevas en un proceso de regeneración ecológica para acelerar la cadena metonímica del valor. La regeneración natural de un lugar echado a perder por el hombre denota un cambio en los parámetros de valor que se habían proyectado sobre el lugar en cuestión. Cuando los humedales de la Pletera se interpretaron bajo el peso hegemónico del valor de cambio, se convirtieron en un capital especulativo de suelo urbanizable tan valioso que justificaba los estragos ecológicos. La reacción que ha

permitido reconsiderar la completa urbanización de la Pletera e iniciar la restauración se debe interpretar como el triunfo de otra proyección de valor que prioriza la condición ecológica, social y cultural de la Pletera. Ante cualquier medio siempre se impone una percepción específica que, a su vez, determina qué tipo de acción conviene más. A su vez, después de haber intervenido de un modo u otro en el medio en cuestión, se genera una nueva percepción que volverá a proyectar nuevas actuaciones sobre el mismo. Ser conscientes de esta lógica nos permite saber que ninguna regeneración garantiza el fin de la guerra.

*Lloc, memòria i salicòrnies* interviene en la cadena de valor. No se trata de menospreciar la prioridad del principio ecológico que ha permitido desurbanizar la Pletera, pero sí se han buscado fórmulas para enriquecer el carácter de ese mismo valor ecológico con nuevos complementos. Así, la restauración de la Pletera también pone en valor la memoria colectiva (*Miratges*); el valor del uso (*Forma 26 Pletera*); la transitoriedad (*La Pletera: un cas d'entretemps; S/T*), y, por contraste, la complementariedad de ese entorno natural con los ecosistemas urbanos (*Human Nature*). Si solo se hubiese ejecutado la regeneración desde una perspectiva científica, se habría podido pensar que se había restablecido el orden natural, lo que es una quimera. No existe un grado cero del territorio que permanezca a nuestro alcance, ya que siempre queda sometido a una determinada valoración que nos obliga a pronunciarnos.

El último argumento a favor del proyecto afirma que se pueden añadir propuestas artísticas a una dinámica de recuperación ecológica para llegar al punto de voluptuosidad necesario para iniciar un proceso de retroceso, siguiendo la "lógica del caracol" de la que hablaba Ivan Illich. Esa teoría, por la que el caracol desiste de engrandecer la concha ya que ello lo incapacitaría para la vida, ha sido utilizada para defender que el crecimiento no es sostenible y que solo conserva la vitalidad en la medida en que toma conciencia de que existe un punto de inflexión a partir del cual debe declinar. La conclusión se puede llevar un poco más lejos: toda operación de retroceso implica una voluptuosidad intrínseca. Si eso lo proyectamos en un proceso de regeneración ecológica, caben dos interpretaciones: que solo una actuación humana del todo imprudente sobre el territorio permite un despertar de la conciencia ecológica reparadora, o bien que regenerar un espacio natural podría consistir en sobreactuar sobre el territorio, propiciar unas intervenciones que llenen el lugar de juegos semánticos que lo lleven hasta un colapso tras el cual la especulación económica ya no pueda escribir nada más. Regenerar no se reduce a una operación de limpieza sino que, al contrario, esconde una nueva acumulación: el montón de relatos que germinan a raíz de la restauración ecológica. Ese tipo de voluptuosidad poética es lo que garantiza la pausa y el retroceso. Es el teorema de la salicornia.